JUNTA DE SOCIOS
CACAOTEROS ECUATORIANOS INDEPENDIENTES CAINSA EC SA.

A los 22 días del mes de Abril del año 2020, siendo las 09:15 a.m., en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	**Cédula:**	**Aportaciones**
BROWN PEREZ ANDRES	1712750114	400.00
BROWN PEREZ ELISA	1712629953	400.00
BROWN PEREZ GABRIELA	1716101918	400.00
BROWN PEREZ MARIA	1712629961	400.00
BROWN PEREZ ROBERTO	1712750106	400.00
Suma de acciones o capital social		**2,000.00**

Todos los accionistas de la mencionada compañia, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 17 de Abril del 2020, la cual estableció el motivo exacto de ésta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la empresa.
También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.
A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:
ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Aceptación por parte de los socios.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión y autorización para registro mercantil.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa, BROWN PEREZ ANDRES informó que se encontraban representadas en esta reunión $ 2,000.00 de aportaciones de un total de $ 2,000.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en (*Asamblea o Junta*) con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. BROWN PEREZ ROBERTO, de manera concisa, expresó lo siguiente:
Señores accionistas:
Considero que por el tiempo de operación que tiene la empresa y los diferentes cambios economicos y politicos que están pasando en el país, ha sido motivo por el cual los resultados no cubran las expectativas anheladas en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019, arroja una perdida contable de **$ 394.90 (TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 90/100 DOLARES),** según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

3°. Aceptación de informe de gerente. Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Sociedad presentada por el gerente.

4°. Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.
De igual manera, la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos.
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 10:00 de la mañana.

Presidente
BROWN PEREZ ANDRES

Gerente
BROWN PEREZ ROBERTO

Junta de Accionistas:

Acepto:

C.C. No 1712750114
BROWN PEREZ ANDRES

Acepto:

C.C. No 1712629953
BROWN PEREZ ELISA

Acepto:

C.C. No 1716101918
BROWN PEREZ GABRIELA

Acepto:

C.C. No 1712629961
BROWN PEREZ MARIA

Acepto:

C.C. No 1712750106
BROWN PEREZ ROBERTO